Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 136/2024 - EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ INC SA-DISP 526/23 484/23 s/PROCESO DE EJECUCION

En atención a lo solicitado y a las constancias de la causa, comuníquese mediante el Sistema DEOX al Banco de la Nación Argentina a fin de que transfiera desde la cuenta de autos nro. 9986428258 (Sucursal 89) a la Cuenta N°53099/26 denominada “M. Ind. 5100/362-Dep. Gtía Rec. F. Terc.” perteneciente a la SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO, CUIT: 30-71081745-2. - Banco de la Nación Argentina, - CBU 0110599520000053099262 - la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 1.487.625,91.**)** en concepto de honorarios regulados en autos y como perteneciente a un ORGANISMO ESTATAL.

A los efectos de tutelar los eventuales derechos de terceros, la comunicación de la orden de transferencia se librará una vez cumplido el plazo de 3 días (conf. art. 3, ley 9667).

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. AC

SANTIAGO R. CARRILLO

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO RICARDO CARRILLO
Date: 2025.12.18 12:29:43 ART

#38616575#485225955#20251218110631154